

Pautas especiales de catalogación

- Resumen del capítulo**
- 3.1 Tesis y disertaciones, 38
 - 3.2 Reproducciones y publicaciones originales en microforma, 40
 - 3.3 Informes técnicos, 45
 - 3.4 Catalogación analítica interna, 46
 - 3.5 Separatas y copias no adosadas, 48
 - 3.6 Material suplementario, 49
 - 3.7 Grabaciones en video realizadas localmente, 50
 - 3.8 Notas y entradas agregadas específicas de la copia o de la institución, 53
 - 3.9 Recursos electrónicos, 55
 - 3.10 Registros paralelos para el idioma de catalogación, 58
 - 3.11 Pautas para la integración de recursos, 65

Este capítulo contiene pautas para materiales y prácticas de catalogación que presentan problemas específicos a los encargados de catalogación en línea.

3.1 Tesis y disertaciones

Históricamente, la mayoría de las tesis y disertaciones son material no publicado disponible a través de copias.

Las tesis y disertaciones que están accesibles remotamente por medio del Web deben tratarse como materiales publicados y catalogados como publicaciones electrónicas originales según la explicación en AACR2 9.4B2. Para obtener más información, consulte *Catalogación de Recursos Electrónicos* (<http://www.oclc.org/support/documentation/worldcat/cataloging/electronicresources/>).

Pautas

Siga estas pautas para tesis y disertaciones:

- La mayoría de las microformas de tesis, como las de University Microfilms (UMI), son reproducciones de copias no publicadas de las tesis. Catalóguelas como tales.
- Utilice el formato BKS (código **Type t** –Material lingüístico manuscrito) para tesis en forma de libro, el formato VIS para tesis en medio audiovisual, el formato REC para tesis grabadas, etc. Utilice el código **Type d** (Música manuscrita) para tesis en forma de Partitura y el código **Type f** (Material cartográfico manuscrito) para tesis en forma de Mapa.
- Utilice el código **xx#** de **Ctry** para tesis originales y reproducidas.
- Para todas las tesis reproducidas, codifique **DtSt** para el original.
- Omite el lugar y la editorial en el **field 260** (Publicación, Distribución, etc. [sello editorial]) según la regla 4.4 de AACR2.
- Omite las menciones de serie en los campos 4xx según la regla 4.6 de AACR2.
- Omite las entradas agregadas para asesores, la institución, títulos de series o colecciones de tesis en los campos 246, 700–740 y 8xx. Utilice los campos 79x para estas clases de entradas agregadas.
- Ingrese una nota sobre una tesis en el **field 502** (Nota sobre disertación).
- Si está catalogando una copia de un productor comercial y existe un registro de otra copia en el mismo medio (fotocopia o microforma) del mismo productor, utilice el registro existente, aunque la fecha de reproducción sea diferente. Debido a que esas tesis son copias, las reglas de catalogación permiten que las fechas varíen en relación con copias anteriores. En esos casos, si la información sobre la fecha fuera el único cambio, **no** cree un nuevo registro.
- **Optativo.** Si describe una tesis reproducida en el **field 533** (Nota sobre la reproducción), puede ingresar un código **Ctry** para el lugar de reproducción en el **field 539** (Elementos de datos de longitud fija de la Nota sobre la reproducción) subcampo ‡d (Lugar de publicación, producción o ejecución). Además, puede ingresar información sobre la fecha de la tesis reproducida en el **field 539** subcampos ‡a, ‡b y ‡c. Esa información se basa en los datos del **field 533**. Para obtener más información, consulte el **field 539**.

3.1 Tesis y disertaciones (continuación)

Ejemplo

- 100 1 Cheung, Alexandre Tat-man.
245 10 Idol fool in Corinth : †b un examen al enfoque de Pablo a la luz de su
formación en el judaísmo antiguo y su legado a principios del cristianismo
/ †c Alexandre Tat-Man Cheung.
260 †c 1994.
300 xii, 296 p.
502 Tesis (Ph. D.)--Seminario Teológico de Westminster (Westminster
Theological Seminary), 1994.
504 Incluye referencias bibliográficas (p. 262-296) y resumen.
533 Fotocopia. †b Ann Arbor, Mich. : †c University Microfilms, †d 1995. †e
20 cm.
539 s †b 1995 †d miu †e n

3.2 Reproducciones y publicaciones originales en microforma

Política de la BC

La Biblioteca del Congreso (Library of Congress, BC) sigue las *Reglas de catalogación angloamericanas*, primera edición (AACR1) para las descripciones de reproducciones electrónicas, en microforma y fotocopias "a pedido" de materiales previamente existentes. Los principios de las reglas AACR1, descritos en las LCRI de AACR2, capítulo 11, establecen que la descripción bibliográfica debe basarse en la publicación original, y los datos del lugar relativos a la reproducción deben ubicarse en posición secundaria.

La BC aplica las reglas AACR2 para el formato de la descripción del original y para la elección y el formato de los puntos de acceso (encabezamientos). Usted debe seguir la política de la BC.

Política de la Biblioteca y Archivos de Canadá

Los registros de publicaciones seriadas de la Biblioteca y Archivos de Canadá (Library and Archives Canada, NLC) siguen las reglas AACR2 para las reproducciones en microforma. Consulte el capítulo 4, "When to Input a New Record", para obtener más información.

Política de OCLC

- Siga la política de la BC para catalogar reproducciones electrónicas, en microforma y fotocopias "a pedido" (por ej., las publicadas por ERIC, NTIS, etc.). Ponga el énfasis en el material original y describa la reproducción en una nota. Siga las reglas AACR2 para el formato y el contenido de la descripción del original y para la elección y el formato de la entrada.
- **No** cree un nuevo registro si recupera un registro con campos fijos codificado para la reproducción (en Ctry, Dates, etc.). Por el contrario, edite localmente el registro para codificar los elementos de campo fijo para el material original. Las diferencias en el formato (por ejemplo, microfilm versus microficha), editorial o serie justifican un nuevo registro. Consulte el capítulo 4, "533 Nota sobre la reproducción." **Note:** Para corregir el registro maestro, consulte el capítulo 5, "Envío de informes."
- Utilice la Designación general del material (GMD) "microforma" para las reproducciones en microforma.
245 ‡h [microforma]
- Utilice la GMD "recurso electrónico" para las reproducciones electrónicas de trabajos publicados anteriormente en formato impreso.
245 ‡h [recurso electrónico]
- **No** utilice una GMD para las fotocopias.

Codificación de campo fijo para las reproducciones

Codifique las reproducciones en microforma y macroforma catalogadas según las LCRI de AACR2, capítulo 11.

Búsqueda con calificador de fechas

Si realiza una búsqueda utilizando un calificador de fechas, deberá buscar usando tanto la fecha del original como la fecha de la reproducción porque los registros pueden estar codificados con cualquiera de ellas. Las conversiones de las bases de datos han corregido muchos, pero no todos, los registros codificados con prácticas anteriores.

3.2 Reproducciones y publicaciones originales en microforma

Pautas

- Codifique los elementos de campo fijo de las reproducciones electrónicas, en microforma y en macroforma, con excepción de **Form**, para el material original detallado en el cuerpo de la entrada y **no** para la reproducción, que debe describir en el [field 533](#).
- Codifique el elemento de campo fijo **Form** para el tipo de reproducción detallado en el [field 533](#). Utilice un formulario de trabajo adecuado para el trabajo original.

Elemento	Pautas para reproducciones y publicaciones originales en microforma
Tipo	Codifique para el trabajo original: a Material lingüístico, impreso o microforma c Música, impresa o microforma d Música, manuscrita e Mapa, impreso o microforma f Mapa, manuscrito, incluye microforma g Medios proyectados i Grabación sonora, no musical j Grabación sonora, musical k Representaciones gráficas bidimensionales no proyectables m Archivo informático o Kits p Material mixto r Artefactos y objetos naturales tridimensionales t Material lingüístico, manuscrito, incluye microforma
BLvl	Utilice el código BLvl adecuado para el original. a Parte componente de monografía b Parte componente de publicación seriada c Colección d Subunidad m Monografía/material s Publicación seriada
Form	Codifique para el formato de reproducción adecuado. b/ Ninguno de los anteriores a Microfilm b Microficha c Microopaco d Ampliación f Braille r Reproducción en tamaño regular s Electrónico
Ctry	Codifique para el país de la editorial, el productor o el ejecutor del original que aparece en el field 260 (Publicación, Distribución, etc. [sello editorial]) subcampo \ddagger a (Lugar de publicación, distribución, etc.).
Orig	Recursos continuos. Codifique para el original.
Freq	Recursos continuos. Codifique para el original.
Regl	Recursos continuos. Codifique para el original.
DtSt	Libros, materiales visuales, manuscritos, mapas, grabaciones sonoras, partituras. Codifique para el original. Recursos continuos. Codifique para el estado de publicación del original.

3.2 Reproducciones y publicaciones originales en microforma

Elemento	Pautas para reproducciones y publicaciones originales en microforma
Desc	Utilice el código <i>a</i> para catalogación nueva.
Dates	<p>Libros, materiales visuales, manuscritos únicos, mapas, grabaciones sonoras, partituras. Ingrese la(s) fecha(s) del original.</p> <p>Colecciones de manuscritos. Ingrese la fecha de la parte inicial del original en <i>FECHA 1</i>. Ingrese la fecha de la parte más reciente del original en <i>FECHA 2</i>.</p> <p>Recursos continuos. Ingrese la fecha de comienzo del original en <i>FECHA 1</i>. Ingrese la fecha de finalización del original en <i>FECHA 2</i>.</p>
006	Utilice el campo 006 para los aspectos electrónicos de las reproducciones electrónicas.
007	<p>Para las actividades de preservación que utilizan microfilm, utilice el código \ddagger (Generación) para los registros bibliográficos que describen maestros de preservación ("maestros de primera generación" o "maestros de impresión").</p> <p>Codifique para los maestros de preservación que describen copias de servicio si la institución que crea el registro bibliográfico también fue responsable de la filmación. En estos casos, puede ingresar varios campos 007. El primer campo 007 debe describir la versión que se presenta en la descripción física.</p> <p>Utilice campos 007 adicionales para describir cualquier maestro de primera generación o maestro de impresión.</p> <p>Para las reproducciones electrónicas de trabajos publicados anteriormente en formato impreso, utilice el campo 007 Archivo informático para describir la reproducción.</p>
020	Libros, materiales visuales, mapas, partituras. Si se asigna un ISBN a la reproducción en microforma, ingrese el ISBN en el field 020 (Número de libro estándar internacional) subcampo \ddagger a (ISBN). No ingrese un ISBN asignado al original. Puede ingresar el ISBN del original en el campo 776 \$z.
022	Publicaciones seriadas. Ingrese el ISSN asignado a la publicación seriada original.
1xx	Ingrese un encabezamiento de entrada principal (AACR2, capítulos 21–25) para la elección y el formato del encabezamiento. Busque en el Archivo de autoridad de OCLC para verificar el formato de las entradas.
222	Publicaciones seriadas. Ingrese el título clave asignado a la publicación seriada original.
245	Ingrese el título del original transcripto (AACR2, capítulos 1–12), correspondiente a la publicación original.
260	Ingrese la información de publicación del original transcripto (AACR2, capítulos 1–12), correspondiente a la publicación original.
300	Ingrese la descripción física del original (AACR, capítulos 1–12), correspondiente a la publicación original. No ingrese el tamaño si no puede determinarse.

3.2 Reproducciones y publicaciones originales en microforma

Elemento	Pautas para reproducciones y publicaciones originales en microforma
533	<p>Ingrese una nota que describa la reproducción después de todas las notas relacionadas con el original. Comience la nota con el término adecuado ("Microfilm", "Microficha", "Fotocopia", "Impresión", "Reproducción electrónica", etc.).</p> <p>Incluya lo siguiente, según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> ‡a Tipo de reproducción ‡b Lugar de publicación ‡c Agencia responsable de la reproducción ‡d Fecha de reproducción ‡e Descripción física de la reproducción ‡f Mención de serie de la reproducción ‡n Nota sobre la reproducción (Optativa)
539	<p>Ingrese una nota para la información codificada relacionada con la reproducción detallada en el field 533 (Nota sobre la reproducción). Ingrese la nota después del field 533.</p> <p>Incluya lo siguiente, según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> ‡a Tipo de fecha/Estado de publicación ‡b Fecha 1/Fecha de comienzo de la publicación ‡c Fecha 2/Fecha de finalización de la publicación ‡d Lugar de publicación, producción o ejecución ‡e Frecuencia ‡f Regularidad ‡g Formato del material (Optativo)
776	<p>Ingrese una nota para conectar la reproducción al original:</p> <ul style="list-style-type: none"> ‡c Información de calificación ‡x ISSN del original ‡z ISBN del original ‡w Número de control del registro
856	<p>Ingrese información sobre la ubicación electrónica y el acceso (URL) para las reproducciones electrónicas.</p>

Conexión de reproducciones mediante el [field 776](#)

La BC conecta los registros bibliográficos de las reproducciones en microforma de monografías con los registros de los originales correspondientes en versión impresa.

La BC agrega el [field 776](#) (Entrada de formato físico adicional) a los registros que representan reproducciones en microforma. El campo 776 está compuesto por el subcampo ‡c (Información de calificación) que indica "Original" y el subcampo ‡w (Número de control del registro) que muestra el Código de identificación MARC entre paréntesis seguido del número de control del registro del original en copia impresa.

776 1 ‡c Original ‡w (DLC) 20000001

El ejemplo anterior muestra un enlace de una reproducción en microforma de *The Toll of the Sands*, LCCN 20-1. **No** utilice un campo de enlace similar en el registro del original impreso para conectarlo con sus reproducciones en microforma.

Para registrar el LCCN del material original al catalogar una reproducción en microforma, incluya esos datos en el [field 776](#).

776 1 ‡c Original ‡w (DLC) 20000009 ‡w (OCoLC) 5593943

3.2 Reproducciones y publicaciones originales en microforma

Práctica de catalogación del Programa de Periódicos de EE.UU.

Los participantes del Programa de Periódicos de EE.UU. (United States Newspaper Program, USNP) catalogan la versión en papel del original de un periódico y adjuntan registros de datos locales del catálogo colectivo al registro maestro para todos los formatos (por ej., microforma, papel, reimpresiones en papel, reproducciones). *El Manual de Catalogación Colectiva y de Periódicos (The Newspaper Cataloging and Union Listing Manual)*, Edición CONSER/USNP, describe las pautas de catalogación del USNP. Está disponible en la Biblioteca del Congreso, Servicio de distribución de catalogación.

Práctica de catalogación de la Imprenta del Gobierno de EE.UU.

Algunas veces, las versiones originales, en microforma y electrónicas están disponibles en la Imprenta del Gobierno de EE.UU. (Government Printing Office, GPO). La GPO cataloga el original (en papel), envía la microforma a algunas bibliotecas depositarias y publica las versiones electrónicas en los sitios Web del gobierno.

El registro bibliográfico representa la catalogación del original, pero puede contener números de material para la versión en microforma, la versión electrónica y el original en campos 074 separados. Una nota relativa a la disponibilidad de versiones en microforma y/o electrónicas puede aparecer en el [field 530](#).

Puede ingresar un registro separado para un documento del gobierno si está en un medio diferente de aquél del registro de la GPO. Puede utilizar el registro de la GPO, pero no reflejaría con exactitud las existencias de su biblioteca. Para obtener más información, consulte el [field 074](#).

Publicaciones originales en microforma

Si está catalogando una publicación original en microforma, siga exclusivamente las reglas AACR2. Utilice el formulario de trabajo adecuado para describir el material (AACR2, capítulo 11).

Catalogue los materiales que son microrreproducciones de un material preparado o reunido específicamente para publicar una edición original en microforma (AACR2, capítulo 11). Por ejemplo, catalogue una colección en microforma que reproduce un material previamente existente, pero que **no** existía anteriormente como una entidad bibliográfica, según el capítulo 11.

3.3 Informes técnicos

Definición

De acuerdo con ANSI Z39.23 (1983),

. . . un informe técnico es un documento que muestra el resultado de investigaciones o estudios de desarrollo (o de ambos) o de otros estudios técnicos. . . Un informe técnico inicialmente se entrega a la persona o entidad para la que se llevó a cabo la investigación o que se desempeñó como patrocinador. Posteriormente, pueden publicarse copias del trabajo en cantidades limitadas. . . Pero estas copias no se producen comercialmente y no están disponibles en las librerías ni pueden obtenerse de otras fuentes comerciales. . . . Los informes técnicos por lo general se publican irregularmente, ya sea en series o como monografías separadas. Los informes técnicos no son composiciones tipográficas, sino que se reproducen a partir del texto mecanografiado mediante procesos de cuasi publicación y, por lo general, tratan un único tema específico o pocos temas muy relacionados.

Pautas

Utilice las siguientes pautas **opcionales** para los elementos de campo fijo y de campo variable seleccionados al catalogar un informe técnico:

Elemento	Pautas para los informes técnicos
Cont	Código <i>t</i> (Informes técnicos).
DtSt	Código <i>e</i> (Fecha detallada).
Dates	Ingrese una fecha detallada en formato aaa,mmd.
027	Se utiliza para el Número de informe técnico estándar (STRN).
037	Utilice los subcampos $\ddagger f$ (Formato de la publicación) y $\ddagger c$ (Términos de disponibilidad) principalmente para los informes técnicos.
088	Se utiliza para números de informes no estandarizados.
x00	Utilice el subcampo $\ddagger u$ (Afilación) para la afiliación o el domicilio del nombre personal.
x10	Utilice el subcampo $\ddagger u$ para la afiliación o el domicilio del nombre corporativo.
x11	Utilice el subcampo $\ddagger u$ para la afiliación o el domicilio del nombre de la conferencia.
504	Utilice el subcampo $\ddagger b$ (Número de referencias) para registrar el número de referencias.
513	Se utiliza para la nota sobre el tipo de informe y el período cubierto.
536	Se utiliza para notas de información sobre financiación.
580	Se utiliza para notas que explican las relaciones complejas que no se administran fácilmente en los campos 765-787.
650	Utilice los valores 0, 1 y 2 del primer indicador para distinguir entre descriptores primarios y secundarios.
653	Se utiliza para entradas temáticas agregadas y encabezamientos sin control.
765-787	Se utiliza para campos de entrada de enlaces.

3.4 Catalogación analítica interna

Definición

Si es necesario un registro bibliográfico separado para un componente, puede preparar una entrada analítica interna. Un componente es una unidad bibliográfica contenida físicamente en otra unidad bibliográfica (elemento contenedor) de manera tal que para ubicar el componente debe identificarse el elemento contenedor (por ejemplo, el artículo de una publicación seriada, el capítulo o documento de un libro, o la pista de una grabación sonora).

No utilice las convenciones de catalogación analítica interna para separatas, reimpresiones o copias no adosadas.

Pautas

Utilice las siguientes pautas:

Elemento	Pautas para la catalogación analítica interna
BLvl	Codifique para el componente (por ej., <i>a</i> para monografía, <i>b</i> para publicación seriada).
Ctry	Si la información sobre el país está disponible en el field 773 (Entrada de elemento contenedor) subcampo ‡d (Lugar, editorial y fecha de publicación), codifique según corresponda. De lo contrario, codifique <i>Ctry</i> como desconocido (<i>xxb/</i>).
Dates	Utilice la fecha del field 773 subcampos ‡d o ‡g (Información sobre relación) según corresponda.
018	Se utiliza para el código de cargo por artículo de derechos de autor.
260	No utilice el campo 260.
300	Para los registros codificados según las reglas AACR2 (Desc: a), la paginación debe aparecer en el field 300 ‡a y no en el field 773 .
580	Se utiliza para notas sobre la complejidad de entrada de enlaces.
773	Se utiliza para entradas de elementos contenedores. El subcampo ‡d (Lugar de publicación, editorial y fecha de la publicación) se utiliza generalmente cuando el elemento contenedor es una monografía.

En el caso de elementos contenedores tales como publicaciones seriadas o material de varios volúmenes, la información del subcampo ‡g es necesaria para señalar la ubicación exacta de la parte componente dentro del material bibliográfico.

Ejemplo: El elemento contenedor es una publicación seriada

773 0 ‡t Revista de California (California Journal). ‡g Vol. 24, pt. B, no. 9 (Sept. 1993) ‡w (DLC) 68066801 ‡w (OCoLC)22384

Ejemplo: El elemento contenedor es una publicación seriada

100 1 Glasscock, Jane.
 245 10 Investigación sobre los requisitos de los clientes para el diseño y la prestación del servicio de transporte (Research on customer requirements for transit service design and delivery)/ ‡c Jane Glasscock.
 300 p. 121-127 : ‡b il. ; ‡c 28 cm.
 504 Incluye referencias bibliográficas (p. 127).

3.4 Catalogación analítica interna (continuación)

- 650 0 Tránsito local. ‡z Washington (Estado). : ‡z Área metropolitana de Seattle ‡x Evaluación.
773 0 ‡7 nnas ‡t Registro de investigación sobre transporte (Transportation research record) ‡g No. 1604 (1997) ‡w (OCoLC)1259379

Ejemplo: El elemento contenedor es una monografía

- 773 0 ‡7 plam ‡a Neuberger, Victor E. ‡t Historias para niños (Penny histories).
‡b 1ra estadounidense ed. ‡d Nueva York : Harcourt, Brace & World, 1969, c1968 ‡w (DLC) 68066801 ‡w (OCoLC)3217

Ejemplo: El elemento contenedor es una monografía

- 100 10 Divan, Hubert L.
245 10 Ruinas antiguas en el mundo moderno (Ancient runes in a modern world) / ‡c Hubert L. Divan.
300 págs. 92-99 : ‡b ill. ; ‡c 28 cm.
504 Incluye referencias bibliográficas (pág. 99).
650 0 Ruinas.
773 0 ‡7 plam ‡a Harkwell, Millicent J., 1950- ‡t Ruinas del mundo (Runes of the world) ‡d Columbus, Ohio : Artifact Pub., 2006 ‡w (OCoLC)XXXXXX

3.5 Separatas y copias no adosadas

Pautas

Utilice las siguientes pautas para separatas y copias no adosadas:

- Si se requiere un registro bibliográfico separado para una separata o una copia no adosada, catalogue el material como un material bibliográfico separado. **No** utilice las convenciones de catalogación analítica interna para separatas, reimpressiones o copias no adosadas.
- Utilice la regla 2.5B6 de AACR2 para registrar la paginación. En una nota incluida en el [field 500](#), indique la relación con el trabajo mayor. Comience la nota con la palabra "Separata:" o la frase "Separado de:" según corresponda.
- Si el trabajo mayor es una publicación seriada, utilice el título con el formato de entrada de catálogo establecido por las reglas AACR2, seguido de la designación numérica y/o alfabética (precedida por un punto). Si corresponde, utilice la designación cronológica entre paréntesis.
- Si el material fue separado de otra monografía, siga la regla 1.7A3 de AACR2 para citar la fuente. Según lo dispone la regla 21.30G, pueden incluirse entradas agregadas para el trabajo mayor.

Ejemplos

- 100 1 Smiraglia, Richard P., †d 1952-
245 10 Música en el catálogo colectivo en línea de OCLC (Music in the OCLC online union catalog) : †b una revisión / †c por Richard P. Smiraglia y Arsen R. Papakhian.
260 [Filadelfia] : †b Asociación de Bibliotecas de Música (Music Library Association), †c 1981.
300 p. 257-274 : †b il. ; †c 23 cm.
500 Separata: Notas (Asociación de Bibliotecas de Música). Vol. 38, no. 2 (Dic. 1981).
700 1 Papakhian, A. Ralph, †q (Arsen Ralph) †d 1948-
730 0 Notas (Asociación de Bibliotecas de Música)
- 100 1 Fry, James W., †q (James Wilson) †d 1952-
245 10 LSA y LSCA, 1956-1973 : †b una historia legislativa / †c James W. Fry.
260 [Urbana, Ill. : †b Escuela de Posgrado de la Bibliotecología de la Universidad de Illinois (University of Illinois Graduate School of Library Science)], †c 1975.
300 p. 7-26 : †b il. ; †c 23 cm.
500 Separado de: Tendencias bibliotecarias. Vol. 24, no. 1.
730 0 Tendencias bibliotecarias.
- 100 1 Mowery, Robert L.
245 14 La clasificación de Cutter (The Cutter classification) : †b en proceso / †c Robert L. Mowery.
260 [Chicago : †b Asociación de Bibliotecas de EE.UU. (American Library Association)], †c 1976.
300 p. 154-156 ; †c 25 cm.
500 Separata: Recursos y servicios técnicos para bibliotecas (Library resources & technical services). Vol. 20, no. 2 (primavera 1976).
730 0 Recursos y servicios técnicos para bibliotecas.

3.6 Material suplementario

Pautas

Utilice las siguientes pautas para catalogar el material suplementario. Puede catalogar el material suplementario en forma independiente (es decir, en un registro separado) o dependiente (es decir, en el mismo registro que el material principal).

- Si lo cataloga en forma independiente, incluya el número de tarjeta de la BC y el número de OCLC del material principal, si está disponible, en el campo de entrada de enlaces 7xx.
- Utilice el patrón de publicación para determinar si el material suplementario debe catalogarse como una monografía o como una publicación seriada. Las monografías tienen un número limitado de partes. Las publicaciones seriadas están diseñadas para continuar indefinidamente.
- Trate los materiales con página de título de monografías (o equivalente) como monografías.
- Trate las partes subsiguientes que actualizan el material, tienen títulos diferentes y fueron publicadas indefinidamente como publicaciones seriadas.
- Conecte todo registro bibliográfico separado de suplementos con el registro del trabajo principal (primario) mediante la entrada agregada o el campo de enlace de la publicación seriada adecuados.
- **No** cree registros para las actualizaciones de las publicaciones de hojas sueltas.
- **Optativo.** Cree un registro para el trabajo principal y su suplemento. Tales registros no son duplicados.
- **Optativo.** Catalogue los suplementos de las publicaciones de hojas sueltas catalogadas como publicaciones seriadas por separado como otra publicación seriada en un registro diferente, en particular si el suplemento tiene otro título.
- Si cataloga el material **en forma dependiente**, es decir, en los mismos registros que el material principal, agregue campos 006 para reflejar la codificación de campo fijo de los materiales suplementarios, en especial si está en un formato diferente.

3.7 Grabaciones en video realizadas localmente

Tipos de grabaciones en video Esta sección analiza tres tipos de grabaciones en video realizadas localmente.

Tipo de grabación	Ejemplo
Grabaciones en video producidas localmente	Conferencias en universidades, proyectos de clases, eventos históricos locales, y tesis y disertaciones en formato de video
Grabaciones en video reproducidas localmente	Copias en video de películas, otras grabaciones en video u otros medios audiovisuales realizadas con el permiso del distribuidor o del productor
Grabaciones de señales en vivo	Copias autorizadas de transmisiones televisivas

Alcance de las pautas Las siguientes pautas se aplican a todos los medios locales de reproducción en video, lo que incluye cinta de video, disco de video, video simultáneo, archivos electrónicos de video, etc.

Grabaciones en video producidas localmente Utilice las siguientes pautas:

- Trate las grabaciones en video producidas localmente como materiales no publicados. Pueden estar disponibles como copias únicas o como un número pequeño de copias para distribución limitada.
- Transcriba el título y la información de la mención de responsabilidad ([field 245](#)) del material.
- Si la grabación en video no tiene título, colóquele uno (AACR2, regla 7.1B2).
- El área de Publicación, Distribución, etc. ([field 260](#)) debe contener sólo la fecha de la grabación en el subcampo ꞑc, a menos que la fecha ya aparezca en el [field 245](#).

Grabaciones en video reproducidas localmente Trate las grabaciones en video reproducidas localmente como copias agregando la información a un registro existente o ingresando un nuevo registro.

Cómo agregar información a un registro existente. Agregue una nota local ([field 590](#)) que indique la existencia de una copia al registro del material original. Descríbalo brevemente (por ej., Película no disponible para préstamos, cassette de video (VHS) disponible para préstamos).

Si existe un registro para la copia reproducida en el mismo formato físico (por ej., cassette de video VHS o carrete de video de 1/2 pulgada), utilice ese registro aunque las fechas de las copias sean diferentes. Edite el registro para reflejar esas diferencias.

3.7 Grabaciones en video realizadas localmente (continuación)

Pautas

Utilice las siguientes pautas:

- Transcriba el título, la mención de responsabilidad y la información sobre la publicación del original.
- Para las reproducciones de video tangibles, incluidas las cintas de video y los discos de video, utilice la Designación general del material "grabación de video" en el [field 245](#) subcampo ‡h.
- Para las reproducciones remotas y otras reproducciones de video electrónicas, incluidos los videos simultáneos y los archivos de video, utilice la GMD "recurso electrónico".
- Para las reproducciones de video tangibles, incluidas las cintas de video y los discos de video, ingrese la descripción física en el [field 300](#). Para las reproducciones de video de acceso remoto, incluidos los videos simultáneos, el uso del [field 300](#) es opcional (consulte las reglas 9.5A1b, 9.5B3 y 9.5C3 de AACR2).
- Ingrese las notas necesarias relativas al contenido intelectual, al elenco y a los créditos.
- Ingrese una nota que indique el formato original (por ej., *Emitido originalmente como película súper 8mm*).
- Ingrese una nota que indique la fecha de grabación y que establezca que la copia se realizó con permiso.
- Utilice el país del productor (de [Ctry](#)) del original.
- Utilice la información de la copia para los demás elementos de campo fijo y para el [field 300](#).
- Para una copia en video de otra grabación en video, utilice el código *r* (Fecha de reimpresión/reproducción y fecha del original) en [DtSt](#).
- Para una copia en video de una película cinematográfica o de otro medio audiovisual, utilice el código *p* (Fecha de distribución/lanzamiento/emisión y fecha de la sesión de producción/grabación, si son diferentes) en [DtSt](#).
- Utilice la fecha de la copia en *FECHA 1*. Utilice la fecha del original en *FECHA 2*.

Grabaciones de señales en vivo

Trate todas las grabaciones de señales en vivo como materiales no publicados. La transmisión **no** constituye una publicación.

Si existe un registro de una versión en video comercialmente disponible de un programa de televisión, puede editar ese registro para uso local. O bien, puede ingresar un nuevo registro.

Pautas

Si ingresa un nuevo registro, siga estas pautas:

- Transcriba el título y la información de la mención de responsabilidad ([field 245](#)) del título y los créditos del registro existente.

3.7 Grabaciones en video realizadas localmente (continuación)

- Ingrese sólo el año de la grabación en el [field 260](#) subcampo Ꞥc (Fecha de publicación, distribución, etc.).
- Ingrese los datos correspondientes a la copia en el [field 300](#) (Descripción física).
- Ingrese una nota que indique que la copia se realizó bajo licencia y una nota con el nombre del estudio de televisión que transmitió el programa.
- Codifique el campo fijo y el campo 007 para la copia.

Si existe un registro de una copia de señales en vivo en el mismo formato físico (por ej., cassette de video VHS o carrete de video de 1/2 pulgada) que el material disponible, utilice ese registro aunque la fecha de la copia y el nombre del estudio de televisión que transmitió el programa sean diferentes. Edite el registro para reflejar esas diferencias.

Más información

Si su institución retiene la copia, haciendo una copia no autorizada de una transmisión televisiva, esto puede constituir una violación a la ley de derechos de autor.

Consulte la Circular 21 de la Oficina de Derechos de Autor de EE.UU. (U. S. Copyright Office), "Reproducciones de Trabajos con Derechos de Autor por parte de Educadores y Bibliotecarios" en (<http://www.loc.gov/copyright/circs/cir21.pdf>), sección "Pautas para la grabación de señales en vivo de programación con fines educativos".

3.8 Notas y entradas agregadas específicas de la copia o de la institución

Notas y entradas agregadas

Puede introducir notas y entradas agregadas específicas de la copia o de la institución para materiales poco frecuentes y pertenecientes a colecciones especiales. Pero **no** cree registros nuevos ya que los registros maestros únicos pueden contener dicha información para más de una copia o institución.

Los registros maestros de materiales publicados representan copias de un trabajo, la "descripción universal" del material. MARC 21 define el subcampo ⚭5 (Institución a la que se aplica el campo) para utilizarlo en notas y entradas agregadas que **no** corresponden a la descripción universal. Por lo general, sólo los materiales poco frecuentes y pertenecientes a colecciones especiales son candidatos para los campos que contienen el subcampo ⚭5.

Utilice el subcampo ⚭5 en los campos 246, 500, 501, 506, 526, 540, 541, 561, 562, 583, 584, 585, 655, 700, 710, 711, 730, 740 y 871 para identificar la institución a la que corresponden las notas y las entradas agregadas específicas de la copia o de la institución (según el Código de identificación MARC, anteriormente llamado Código NUC).

Accesibilidad/utilidad

Evalúe la utilidad de la información para tener acceso e identificar el material frente a la posibilidad de que el registro se utilice en la catalogación de copias o de que lo encuentren otras personas que **no** precisen sus notas y entradas agregadas específicas de la copia o de la institución.

Colecciones y materiales no publicados

No incluya el subcampo ⚭5 en los registros maestros para colecciones y materiales no publicados. Esas notas y entradas agregadas **no** corresponden a la descripción universal porque son materiales únicos.

Materiales no disponibles

No incluya el subcampo ⚭5 en los registros maestros de los trabajos **no** disponibles. Es difícil confirmar la validez de la información, aunque la información provenga de una copia impresa de la BC.

De interés local solamente

Si la nota o la entrada agregada específica de la copia o de la institución es de interés local solamente y usted desea incluir la información para su procesamiento local, utilice el campo 590, 599, 790, 791, 792, 793, 796, 797, 798, or 799 correspondiente. Estos campos **no** se conservan en los registros maestros. El subcampo ⚭5 también es válido en los campos 790, 791, 792, 793, 796, 797, 798, and 799.

Pautas para ingresar el subcampo ⚭5

Si agrega el subcampo ⚭5, utilice las siguientes pautas:

- Ingrese el subcampo ⚭5 como último subcampo. Ingrese el Código de identificación MARC de la institución que posee la copia en existencia. Puede encontrar estos códigos en *Buscar una biblioteca de OCLC* (<http://www.oclc.org/contacts/libraries>) o en la *Lista de códigos MARC para organizaciones* (<http://www.loc.gov/marc/organizations/>).
- No incluya la puntuación final como parte de ⚭5. La puntuación final debe incluirse en el subcampo inmediatamente anterior a ⚭5.

3.8 Notas y entradas agregadas específicas de la copia o de la

- Utilice el [field 501](#) (Nota "con") con el subcampo ¶5 para las notas "con" sobre materiales encuadernados después de la publicación.
- Utilice el [field 710](#) (Entrada agregada–Nombre corporativo) con el subcampo ¶5 para una entrada agregada para el nombre de una colección especial.

Ejemplos de subcampos ¶5

500 La copia de la Biblioteca de Bellas Artes (Fine Arts Library) tiene una etiqueta del Monasterio Benedictino de Graftschafft; inscrita por Thomas Jefferson. ¶5 NbDU-F

700 10 Jefferson Thomas, ¶d 1743-1826 ¶e propietario anterior. ¶5 NbDU-F

710 20 Graftschafft (Monasterio), ¶e propietario anterior. ¶5 NbDU-F

500 Copia de la Biblioteca de Bellas Artes con: Index librorvm prohibitorvm. Antverpiae, 1570. Edición con 108 p. Encuadernada después de la publicación. ¶5 NbDU-F

730 02 Index librorum prohibitorum. ¶f 1570. ¶5 NbDU-F

500 La copia de la Biblioteca de Bellas Artes posee notas de manuscritos por autor en las páginas finales.
¶5 NbDU-F

3.9 Recursos electrónicos

Definición De acuerdo con AACR2, actualización 2005, un recurso electrónico es: “Material (datos y/o programa[s]) codificado para que se pueda utilizar en un dispositivo computarizado. Este material puede requerir el uso de un dispositivo periférico directamente conectado a un dispositivo computarizado (por ejemplo, una unidad de CD-ROM) o una conexión con una red informática (por ejemplo, Internet).” Esta definición no incluye los recursos electrónicos que no requieren el uso de una computadora, por ej., discos compactos de música y discos de video.

Tipo de registro En [Type](#), utilice el código *m* (Archivo informático) sólo para las siguientes clases generales de recursos electrónicos:

- Software informático (incluidos programas, juegos, fuentes)
- Datos numéricos
- Multimedia diseñados para computadoras
- Sistemas o servicios en línea

Para estas clases, si hay un aspecto significativo que causa que pertenezca a otra categoría de [Type](#), codifique para ese aspecto significativo. Por ejemplo, los datos vectoriales que son cartográficos no se codifican como numéricos sino como cartográficos. Otras clases de recursos electrónicos se codifican por su aspecto más significativo (por ejemplo, material en idiomas, gráfico, material cartográfico, sonido, música, imagen en movimiento). En caso de duda o si no puede determinar el aspecto más significativo, considere al material como un archivo informático. Si el recurso es básicamente el equivalente de una publicación impresa pero en formato electrónico, utilice el mismo código [Type](#) que utilizaría para la versión impresa.

Ejemplo: Una copia de la *Iliada* de Homero disponible por Internet.

- **Práctica anterior:** código [Type](#) *m*
- **Práctica actual:** código [Type](#) *a*

Ejemplo: TurboTax software.

- **Práctica anterior:** código [Type](#) *m*
- **Práctica actual:** código [Type](#) *m*

Debido a que el material es software y no se aplica ningún otro código [Type](#), no hay cambios en la práctica.

Formato del material Al catalogar un recurso electrónico que posee un código de tipo que no sea *m*, utilice el código *s* en [Form](#) para el recurso electrónico.

Registros separados versus registros únicos Es preferible crear registros separados para un material cuando existen las versiones remota y directamente tangible (no remota).

Sin embargo, cuando cataloga un material remoto **no** debe verificar la existencia física de la versión no remota ni si ha sido catalogada. De la misma manera, cuando cataloga un material no remoto, **no** debe verificar si existe una versión remota.

3.9 Recursos electrónicos (continuación)

En ambos casos, puede catalogar el material como si no existiera ninguna otra versión. Aplique la convención sobre entradas que se establece en *Catalogación de recursos electrónicos: Pautas de codificación de OCLC-MARC* (<http://www.oclc.org/support/documentation/worldcat/cataloging/electronicresources/>) si tiene evidencia de que existen las versiones remota y no remota, y desea registrar la existencia de ambas.

Registros maestros digitales

Al catalogar versiones digitales de material impreso, generalmente se crean registros separados para la versión digital de un material. Para obtener información acerca de los registros maestros digitales, consulte el *Registro de la Federación de Bibliotecas Digitales sobre Pautas de creación de registros maestros digitales* (Digital Library Federation Registry of Digital Masters Record Creation Guidelines) (<http://www.diglib.org/collections/reg/DigRegGuide200705.htm>).

Recurso integrado o monografía versus publicación seriada

La decisión de codificar un recurso electrónico como una monografía o una publicación seriada es independiente de la decisión del código Type. Tenga en cuenta que para las publicaciones seriadas electrónicas cuyo código Type no sea *a* ni *m*, se necesitarán dos campos 006, uno para los aspectos electrónicos y uno para los aspectos de publicaciones seriadas.

Aplique a los recursos electrónicos las definiciones actuales de monografía y publicación seriada establecidas en las reglas AACR2. Trate como publicaciones seriadas (códigos *BLvs* [o *b*]) únicamente a los recursos continuos emitidos en una serie de partes individuales sin un final predeterminado. Las partes pueden constituir una publicación o, en algunos casos, un artículo individual.

Al aplicar las definiciones actuales de AACR2, diferentes manifestaciones pueden recibir distinto tratamiento de catalogación. Por ejemplo, una manifestación en formato impreso, como un directorio anual, se cataloga como una publicación seriada; pero, cuando el directorio toma el formato de un archivo electrónico que se actualiza constantemente, se cataloga como un recurso integrado. La Biblioteca del Congreso y el (CONSER) Programa de Cooperación de Publicaciones Seriadas se rigen por las definiciones actuales, y OCLC recomienda que sus usuarios hagan lo mismo. En la actualidad, estos recursos electrónicos de acceso remoto que cambian frecuentemente se excluyen del tratamiento como publicaciones seriadas (deben catalogarse como recursos integrados o monografías, según corresponda):

- Bases de datos (incluidos los directorios, los servicios A&I, etc.)
- Grupos de discusión electrónicos (por ej., SERIALST)
- Revistas de grupos de discusión electrónicos (por ej., revista AUTOCAT)
- Servidores Gopher (por ej., LC-MARVEL)
- Catálogos de acceso público en línea (por ej., OCLC, RLIN)
- Servicios de Internet (por ej., America Online)
- Sitios Web (por ej., la página de inicio del CONSER)

Si desea obtener más instrucciones sobre la codificación de publicaciones seriadas, consulte el documento de la Biblioteca del Congreso *Uso de campos fijos 006/007/*

3.9 Recursos electrónicos (continuación)

008 y Códigos Leader en los registros del CONSER (Use of Fixed Fields 006/007/008 and Leader codes in CONSER records) (<http://www.loc.gov/acq/conser/ffuse.html>).

Más información

Consulte *Catalogación de recursos electrónicos: Pautas de codificación de OCLC-MARC* en <http://www.oclc.org/support/documentation/worldcat/cataloging/electronicresources/>.

3.10 Registros paralelos para el idioma de catalogación

Política para registros paralelos En el año 2003, la política de OCLC cambió para permitir registros paralelos dentro de WorldCat por idioma de catalogación. Se ha previsto desde hace tiempo que WorldCat requeriría una estructura de registros paralelos para mostrar los registros por idioma de catalogación.

Cuando una institución aplica una convención de catalogación descriptiva local, ingrese subcampo \ddot{e} en el campo 040 con el código local seguido por una barra y o el código de Organización MARC o el símbolo OCLC de la institución (por ejemplo, \ddot{e} local/SiSiNL or \ddot{e} local/SINLB).

Nota: Sólo se permite un registro por idioma de catalogación descriptiva para cada manifestación de un título. En el caso de catalogación china, no cree registros separados paralelos en escritura china tanto tradicional como simplificada. Transcriba la escritura tal como aparece en el recurso. Si acceso a la escritura alternativa es útil, use campo 246.

Política anterior Anteriormente, los registros del mismo título, pero catalogados en idiomas diferentes, como en inglés, español y francés, se consideraban registros duplicados.

OCLC ya no considera a estos registros como duplicados, sino como registros paralelos.

Registros de proveedores Ya no se encuentra en vigencia la excepción de registros paralelos para los registros de proveedores, que se anunció con la política de registros paralelos en el año 2003. Trate los registros de proveedores igual que al resto de los registros al momento de determinar si se creará o considerará un registro como registro paralelo.

Pautas para identificar un registro paralelo Un registro paralelo está caracterizado por el uso de un solo idioma de catalogación en estos campos:

- El campo 040 contiene un código para el idioma de catalogación en el subcampo \ddot{b}
- Campo 300
- Notas no citadas en el(los) campo(s) 5xx
- La (GMD) Designación general de material en 245 \ddot{h}

Nota: el idioma de los encabezamientos temáticos (campos 65x) no es un factor para determinar el idioma de catalogación.

Idioma de catalogación descriptiva

El idioma de catalogación descriptiva está codificado en el campo 040 (Fuente de catalogación), subcampo \ddot{b} (Idioma de catalogación) del registro bibliográfico de OCLC-MARC. Si el subcampo \ddot{b} **no** está presente en un registro bibliográfico dentro de WorldCat, se supone que el idioma de catalogación descriptiva es el inglés.

El subcampo \ddot{b} está en los registros creados por las bibliotecas para las que el inglés **no** constituye el idioma de la agencia de catalogación. El idioma se indica con un código de idioma de tres letras. Consulte la *Lista de códigos MARC para idiomas* [<http://www.loc.gov/marc/languages/langhome.html>] para conocer una lista de estos códigos.

3.10 Registros paralelos para el idioma de catalogación

Ejemplos

040 LGP †b cze †c LGP

040 FLD †b fre †c FLD

El idioma de catalogación descriptiva (campo 040, subcampo †b) **no** debe confundirse con el idioma del material, que se registra en el elemento de campo fijo *Lang* (Código de idioma) del registro bibliográfico de OCLC-MARC.

Ejemplo

Lang: esp

Base para crear registros paralelos

Al realizar búsquedas en WorldCat, si el registro coincidente está catalogado en un idioma distinto del utilizado por la biblioteca que lo ingresó, la biblioteca puede ingresar un registro paralelo en su idioma de catalogación descriptiva. Al utilizar un registro existente para catalogación copiada, no obstante, no debe cambiar el idioma de catalogación si actualiza el Registro maestro, excepto cuando el código del campo 040 - subcampo †b (idioma de catalogación) no refleje el idioma del registro.

Ejemplos

Si una biblioteca que utiliza español como idioma de catalogación encuentra un registro cuyo idioma de catalogación es inglés, puede crear un registro con español como idioma de catalogación.

Si una biblioteca que utiliza inglés como idioma de catalogación encuentra un registro cuyo idioma de catalogación es italiano, puede crear un registro con inglés como idioma de catalogación.

Uso de registros existentes

Al utilizar un registro existente para catalogación copiada, no debe cambiar el idioma de catalogación si actualiza el registro maestro, excepto cuando el idioma de catalogación codificado en el campo 040 †b no refleje exactamente el idioma real del registro de catalogación.

Registro catalogado correctamente en francés

040 XXX †b fre †c XXX

041 0 rus †a ger †b rus

245 00 Alice in den Städten †h [enregistrement vidéo] / †c Hergestellt von Filmverlag der Autoren, Westdeutscher Rundfunk ; ein film von Wim Wenders ; mitarbeit, Veith von Furstenberg, Wim Wenders ; produktion, Joachim von Mengershausen.

260 Allemagne : †b Filmverlag der autoren, †c 2007.

300 1 vidéodisque (110 min.) : †b son., n & b ; †c 12 cm.

500 Titre anglais: Alice in the cities.

500 Film réalisé en 1973.

506 Ne peut être prêté à des organismes de l'extérieur.

508 Photographie, Robby Muller ; montage, Peter Przygodda ; musique, CAN ; son, Martin Muller.

3.10 Registros paralelos para el idioma de catalogación

- 511 1 Rudiger Vogler, Yella Rottländer, Elisabeth Kreuzer, Edda Köchi, Ernest Boehm
- 520 Un journaliste allemand, Philip, est allé faire un reportage aux Etats-Unis. Alors qu'il s'apprête à rentrer à Munich, il vient en aide à une compatriote qui lui confie sa fillette, Alice, en lui demandant de l'emmener à Amsterdam où elle les rejoindra. Philipp accepte, mais personne ne se présente à l'aéroport d'Amsterdam. Il entreprend alors de conduire Alice chez sa grand-mère et cela l'entraîne dans diverses mésaventures
- 538 DVD vidéo ; doby digital ; PAL ; région 5.
- 540 Visionnement privé.
- 546 Version russe et allemande disponible avec sous-titres russes disponibles.

Registro catalogado correctamente en holandés

- 040 XXX 7e fobidrtb 7b dut 7c XXX
- 084 0 81.78 72 bcl
- 245 00 Annual report : 7b reference document / 7c CEDEFOP, European Centre for the Development of Vocational Training.
- 246 3 Annual report CEDEFOP
- 246 3 CEDEFOP annual report
- 250 English ed.
- 260 Luxemburg : 7b Office for official publications of the European Communities, 7c 1999-
- 300 dl. 7c 30 cm.
- 310 Verschijnt 1x per jaar.
- 362 0 1998-
- 500 Ondertitel varieert.
- 500 Beschr. gebaseerd op 1998.
- 546 Verschijnt ook in het Duits en Frans.

Registro catalogado correctamente en chino

3.10 Registros paralelos para el idioma de catalogación

- 040 XXX †b chi †c XXX
- 100 1 辛廣偉.
- 100 1 Xin, Guangwei.
- 245 10 臺灣出版史 / †c 辛廣偉著.
- 245 10 Taiwan chu ban shi / †c Xin Guangwei zhu.
- 250 第 1 版.
- 250 Di 1 ban.
- 260 河北省石家庄市 : †b 河北教育出版社, †c 2000 [民 89]
- 260 Hebei Sheng Shijiazhuang Shi : †b He bei jiao yu chu ban she, †c 2000 [Min 89]
- 300 [8], 461 面 : †b 圖 ; †c 23 公分.
- 300 [8], 461 Mian : †b Tu ; †c 23 Gong fen.
- 500 原書題名著者及內容均以簡體字著錄.
- 500 Yuan shu ti ming zhu zhe ji nei rong jun yi jian ti zi zhu lu.

Registros híbridos

Un registro híbrido contiene datos de catalogación descriptiva en más de un idioma (no es la práctica habitual). Específicamente, se considera “híbrido” un registro donde los siguientes campos contienen datos en distintos idiomas:

- La codificación del campo 040 - subcampo †b (no coincide con el idioma utilizado en el resto del registro).
- Campo 245 subcampo subfield †h (GMD)
- Campo 300 (descripción física)
- Notas no citadas (5xx campos)

Nota: el idioma de los encabezamientos temáticos (campos 65x) no es un factor para determinar el idioma de catalogación.

Se deben corregir los registros híbridos para que representen un solo idioma de catalogación.

Mejores prácticas para editar registros híbridos

Tenga en cuenta estos factores al considerar un cambio en la codificación del idioma de catalogación:

- El propósito de la agencia de catalogación.
- La cantidad de elementos de catalogación descriptiva en diferentes idiomas. Como regla general, el idioma de catalogación de un registro debe reflejar el idioma predominante utilizado en los elementos de catalogación descriptiva.

3.10 Registros paralelos para el idioma de catalogación

Si después de analizar estos factores, usted determina que el idioma del registro coincide con el idioma que se utiliza en su biblioteca, corrija los errores y utilice el registro para la catalogación.

En cambio, si detecta que el idioma del registro no coincide con el idioma que se utiliza en su biblioteca, debe crear un nuevo registro.

No obstante, si usted sospecha que el idioma de catalogación del registro se modificó equivocadamente y si el cambio puede haber ocurrido dentro de los últimos 90 días, debe comunicarse con la Sección de Control de Calidad de OCLC (consulte “Cómo informar registros híbridos.” La fecha del último reemplazo no necesariamente determina cuándo puede haberse cambiado el idioma de catalogación. La Sección de Control de Calidad analizará los datos, decidirá si debe regresar el registro a su idioma de catalogación inicial y se comunicará con la biblioteca que lo modificó.

Ejemplos de registros híbridos

Estos ejemplos demuestran tres situaciones comunes de registros híbridos. Aplique el sentido común al tratar con registros híbridos que no reflejen los ejemplos a continuación.

El idioma de catalogación (040 \ddot{b}) y la descripción física (300) no coinciden con las notas (5xx)

```
040    XXX  $\ddot{b}$  swe  $\ddot{c}$  XXX
020    0333993373
020    9780333993378
043    e-uk---
049    OCLC
100 1  Oulton, Carolyn.  $\ddot{d}$  1972-
245 10 Literature and religion in mid-Victorian England :  $\ddot{b}$  from Dickens to
      Eliot /  $\ddot{c}$  Carolyn Oulton.
260    Houndmills, Hampshire  $\ddot{a}$  New York :  $\ddot{b}$  Palgrave Macmillan,  $\ddot{c}$  2003.
300    221 s.
504    Includes bibliographical references and index.
650 7  Religion och litteratur  $\ddot{z}$  England  $\ddot{x}$  historia  $\ddot{y}$  1800-talet.  $\ddot{2}$  sao
650 7  Engelsk religiös litteratur  $\ddot{x}$  historia  $\ddot{y}$  1800-talet.  $\ddot{2}$  sao
```

Este registro tiene el idioma de catalogación del campo 040 \ddot{b} como swe, el campo 300 tiene s. para sidos (páginas), pero también incluye una nota en inglés (campo 504); esto lo convierte en un registro híbrido. Institution S30 es la Biblioteca Nacional de Suecia que cataloga la mayoría de su material en sueco. El único campo que no coincide con el idioma de catalogación es el 504.

Si el idioma de catalogación utilizado en su biblioteca es sueco, cambie la nota del campo 504 a sueco: *Innehåller bibliografiska referenser och index.*

Si el idioma de catalogación de su biblioteca no es sueco, busque un registro o ingrese uno nuevo en su idioma, según corresponda. Informe el registro híbrido a OCLC para su corrección.

Falta subcampo \ddot{b} en el campo 040

3.10 Registros paralelos para el idioma de catalogación

040 XXX ‡c XXX
020 9789701348734
020 9701348737
090 HB142 ‡b .M4 2007
245 00 Metodologías para la estimación matemática de la matriz de insumo-producto simétrica : ‡b (a partir de las matrices de oferta y utilización asimétricas en una economía abierta) / ‡c Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
260 Aguascalientes, Ags. ; México : ‡b INEGI, ‡c 2007.
300 160 p. : ‡b cuadros ; ‡c 28 cm.
504 Bibliografía:p. 130-131.

Este registro no tiene un subcampo ‡b en el campo 040; por lo tanto, se supone que el idioma de catalogación es inglés. Pero el campo 300 y la nota (campo 504) están en español.

Si el idioma de catalogación utilizado en su biblioteca es español, agregue el subcampo ‡b con el código *spa* al campo 040.

Si el idioma de catalogación de su biblioteca no es español, busque un registro o ingrese uno nuevo en su idioma, según corresponda. Informe el registro híbrido a OCLC para su corrección.

Registro editado con código inadecuado en el campo 040 subcampo ‡b

040 NUKAT ‡b pol ‡c NUKAT ‡d CGC
020 9788374415019
020 8374415010
029 0 NUKAT ‡b zz2007827552
049 OCLC
245 00 O przemocy w wychowaniu : ‡b próba namyslu nad zjawiskiem karalnoci / ‡c pod red. Malgorzaty Bednarskiej.
260 Torun : ‡b Wydawnictwo Adam Marszalek, ‡c 2007.
300 160 p. : ‡b ill. ; ‡c 24 cm.
504 Includes bibliographical references.

Este registro se convirtió en un registro híbrido como resultado de la edición o se ingresó inicialmente como un registro híbrido. El campo 040 subcampo ‡b tiene el código *pol*, pero el resto del registro está en inglés

Si el idioma de catalogación utilizado en su biblioteca es inglés, cambie el campo 040 subcampo ‡b de *pol* a *eng*.

Si el idioma de catalogación de su biblioteca no es inglés, busque un registro o ingrese uno nuevo en su idioma, según corresponda. Informe el registro híbrido a OCLC para su corrección.

Registro con idioma de catalogación codificado erróneamente como sueco

040 XXX ‡b swe ‡c XXX
245 04 The poetry of Michael Longley / ‡c edited by Alan J. Peacock and Kathleen Devine.

3.10 Registros paralelos para el idioma de catalogación

260 Gerrards Cross : ‡b Colin Smythe, ‡c 2000.
300 xxi, 191 p., [8] p. of plates : ‡b ports. ; ‡c 23 cm.
440 Ulster editions and monographs series, ‡x 0954-3392 ; ‡v 10
500 Ondertitel varieert.
500 Based on the 1996 Symposium held at the University of Ulster.
504 Includes bibliographical references and index.

En este ejemplo, cambie el campo 040 subcampo ‡b a *eng* debido a que se utiliza el idioma inglés en el campo 300 y en la mayoría de los campos de notas (500, 504).

Cómo informar registros híbridos

Si usted no puede corregir el registro maestro, puede editar el registro en forma local e informarlo para que OCLC edite el registro maestro para todas las bibliotecas miembro de OCLC. Puede informar el registro a través de estos medios:

- Correo electrónico: bibchange@oclc.org
- La función Informar error del menú Acción de Connexion

Para obtener más información, consulte el capítulo 5.7, “Envío de informes.”

3.11 Pautas para la integración de recursos

Código de tipo	Asigne el código <i>Type</i> correspondiente al contenido y al tipo de material. Por ejemplo, asigne un <i>Type</i> code <i>a</i> para un material lingüístico.
BLvl i	Use <i>BLvl i</i> para la integración de recursos.
Código de <i>DtSt</i>	Para integrar recursos que están actualmente publicados, use el código <i>c</i> (es preferible antes que el sistema anterior del código <i>m</i>). Para integrar recursos que están actualmente publicados, use el código <i>d</i> (es preferible antes que el código <i>m</i> , como se hacía antes).
Recursos de integración de material lingüístico	<p>Para la integración de recursos de material lingüístico (<i>Type a</i>, <i>BLvl i</i>), codifique los elementos de campos fijos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Form</i>: Para la integración de recursos electrónicos, siga usando el código <i>s</i> en el <i>Form</i>.• <i>Freq</i> and <i>Regl</i>: Si el recurso de la integración se "actualiza constantemente" (por ejemplo, una base de datos de actualización constante, el sitio Web de un periódico que se actualiza a medida que surgen las noticias, etc.), use el Código de frecuencia <i>k</i>, que indica que "el elemento se actualiza con una frecuencia mayor que diariamente"; en tal caso, el Código de periodicidad correcto probablemente sea <i>r</i> que equivale a Regular (periódico en inglés). Lo más habitual, para los casos en los que el recurso se actualiza con una frecuencia menor que diariamente y no se aplican ninguno de los otros códigos de frecuencia, es usar el código \emptyset (de vacío) para la frecuencia y <i>x</i> para la periodicidad.• <i>S/L</i>: Use el código 2 para indicar que se creó el registro usando las reglas revisadas de las entradas integradas.• <i>SrTp</i>: Use el código <i>d</i> para la actualización de bases de datos, el código <i>l</i> para la actualización de hojas sueltas o el código <i>w</i> para la actualización de sitios Web, según corresponda.
Integración de recursos electrónicos	<p>Para la integración de recursos electrónicos, siga incluyendo un campo para archivo de computadora 006 y un archivo de computadora 007. Para la integración de recursos de material lingüístico, los campos típicos para los archivos de computadora 006 y 007 se codificarán de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• COM 006: Type: m Audn: File: d GPub:• COM 007: c \emptyset b r \emptyset d c \emptyset e n
Más información	Consulte Recursos de catalogación electrónicos: pautas de codificación de formato MARC de OCLC; especialmente la sección de Recursos integrados (http://www.oclc.org/support/documentation/worldcat/cataloging/electronicresources/#10).

3. Pautas especiales de catalogación (continuación)
